

14013 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 9 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 14 de mayo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-669)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Comisión número 328

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Jaime Martín Moreno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio Iglesias de Ussel y Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jacinto Rodríguez Osuna, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Jesús Martínez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Tortosa Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Miguel Requena Díez de Revenga, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Damián Molla Beneyto, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Soledad García Cabeza, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

14014 RESOLUCION de 21 de mayo de 1993, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado»

de 21 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Carlos III de Madrid, se resuelve:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tablones de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8) y Decanato (edificio 3) (calle Madrid, número 126, Getafe), Escuela Politécnica Superior (avenida del Mediterráneo, sin número, Leganés). Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo de la presente Resolución dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 16 de junio de 1993, a las dieciséis horas, en las siguientes aulas de la Universidad Carlos III de Madrid (calle Madrid, número 126, Getafe):

1. Aula 1 de la segunda planta del edificio Campomanes (edificio 10), los opositores comprendidos entre Abalos Culebras, Sara y Maroto González, Antonio, ambos inclusive.

2. Aula 10 de la segunda planta del edificio Campomanes (edificio 10), los opositores comprendidos entre Martín García, Jesús Antonio y Zaragoza Arenas, Francisco Javier, ambos inclusive.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Carlos III de Madrid.

Getafe, 21 de mayo de 1993.—El Rector, Gregorio Pece-Barba Martínez.

**Listado de excluidos
Escala de Gestión de Sistemas e Informática**

Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
Alonso Martí, María del Mar	5.203.215	1
Arrueta Casas, Carlos	802.638	1
Gamero Morales, Tomás	51.401.551	3
Gutiérrez Monge, Miguel Ángel	52.370.717	5
Lillo Pugés, Alfonso	50.279.819	5
Moreno Ecija, Luis Mariano	51.893.378	5
Oliva Morcilla, Eusebio Tomás	7.551.735	4
Palencia González, Fco. Javier	7.531.218	4
San Miguel Repulles, José	9.746.848	4

Causas de exclusión:

- (1) Sin firmar instancia.
- (2) Fuera de plazo.
- (3) A falta de pago de derechos de examen.
- (4) Falta DNI.
- (5) A falta de titulación.